
	Proceso de Selección Técnico(a) en Programación Departamento de Desarrollo de Sistemas-Subdirección Informática-Dirección Nacional	
ACTA N° 3		

En Valparaíso, con fecha 4 de agosto de 2015, se constituye la comisión del proceso de selección para proveer tres (3) empleos a contrata para desempeñarse como **Técnicos(as) en Programación, Subdirección Informática - Dirección Nacional**, en el marco de la Reforma Tributaria.

La sesión está integrada por los(as) señores(as):

Jenny Castillo Tabilo	Subdirectora de Recursos Humanos (S)
Jaime Gonzalez Pradenas	Subdirector de Informática
Eugenio Soler Chaparro	Jefe Departamento de Desarrollo de Sistemas (S)

No asiste don Marcelo Reyes Stevens, Jefe Departamento de Desarrollo de Sistemas, por encontrarse en otras funciones.

Temas a tratar:

1. Resultados Evaluación de Admisibilidad
2. Resultados Análisis Curricular
3. Nómina de postulantes que pasan a Evaluación Psicolaboral
4. Elección de consultora para Etapa Evaluación Psicolaboral

Los integrantes de este Comité acuerdan que:

1. De acuerdo a lo definido en el aviso de llamado se evalúan las postulaciones recibidas, siendo el resultado de la evaluación de admisibilidad el siguiente:

Total postulaciones recibidas	:	58 postulaciones
Aceptadas	:	47 postulaciones
Rechazadas	:	11 postulaciones

Número Postulación	Estado	Observación
388279	Aceptado	
388309	Aceptado	
388310	Aceptado	
388312	Aceptado	
388321	Aceptado	
388326	Aceptado	
388405	Rechazado	Declaración Jurada sin artículo 12 letra f)
388427	Aceptado	
388537	Aceptado	
388540	Aceptado	
388580	Aceptado	
388617	Aceptado	
388663	Rechazado	No presenta Declaración Jurada
388696	Rechazado	No presenta Declaración Jurada
388717	Aceptado	
388774	Aceptado	
388917	Aceptado	
388989	Aceptado	
389033	Aceptado	
389052	Aceptado	
389102	Rechazado	Declaración Jurada sin artículo 12 letra c)
389212	Aceptado	
389408	Rechazado	No cumple requisito legal de título / Declaración Jurada sin artículo 12
389479	Aceptado	
389503	Aceptado	
389538	Aceptado	



**Proceso de Selección
Técnico(a) en Programación
Departamento de Desarrollo de Sistemas-Subdirección
Informática-Dirección Nacional**



ACTA N° 3

389568	Aceptado	
389656	Aceptado	
389801	Aceptado	
389858	Aceptado	
389931	Aceptado	
389976	Aceptado	
389979	Rechazado	Declaración Jurada sin artículo 12
390048	Rechazado	No cumple requisito legal de título
390191	Aceptado	
390226	Rechazado	No cumple requisito legal de título
390305	Aceptado	
390446	Aceptado	
390590	Rechazado	No cumple requisito legal de título
390680	Aceptado	
390715	Aceptado	
390769	Aceptado	
390770	Rechazado	No cumple requisito legal de título
390829	Aceptado	
390836	Aceptado	
390947	Aceptado	
390958	Aceptado	
390972	Aceptado	
390977	Aceptado	
390978	Rechazado	Declaración Jurada sin artículo 12
390985	Aceptado	
391010	Aceptado	
391040	Aceptado	
391055	Aceptado	
391073	Aceptado	
391086	Aceptado	
391170	Aceptado	
391219	Aceptado	

El Comité de Selección aprueba los resultados y acuerda informar a los postulantes y publicar en la página de intranet e internet el acta correspondiente.

2. El resultado de la etapa Análisis Curricular es como sigue a continuación:

Total postulantes evaluados/as : 47 postulantes
Pasan Evaluación Curricular : 16 postulantes
No Pasan Evaluación Curricular : 31 postulantes

Número Postulación	Puntaje Título y Capacitación	Puntaje Experiencia Profesional	Estado Evaluación Curricular
388279	14	0	No Pasa Evaluación Curricular
388309	14	21	Pasa Evaluación Curricular
388310	14	0	No Pasa Evaluación Curricular
388312	0	0	No Pasa Evaluación Curricular
388321	15	21	Pasa Evaluación Curricular
388326	0	0	No Pasa Evaluación Curricular
388427	0	0	No Pasa Evaluación Curricular
388537	0	0	No Pasa Evaluación Curricular



**Proceso de Selección
Técnico(a) en Programación
Departamento de Desarrollo de Sistemas-Subdirección
Informática-Dirección Nacional**



ACTA N° 3

388540	14	0	No Pasa Evaluación Curricular
388580	14	30	Pasa Evaluación Curricular
388617	0	0	No Pasa Evaluación Curricular
388717	14	30	Pasa Evaluación Curricular
388774	0	0	No Pasa Evaluación Curricular
388917	14	0	No Pasa Evaluación Curricular
388989	0	0	No Pasa Evaluación Curricular
389033	0	0	No Pasa Evaluación Curricular
389052	0	0	No Pasa Evaluación Curricular
389212	0	0	No Pasa Evaluación Curricular
389479	14	21	Pasa Evaluación Curricular
389503	0	0	No Pasa Evaluación Curricular
389538	14	30	Pasa Evaluación Curricular
389568	14	0	No Pasa Evaluación Curricular
389656	0	0	No Pasa Evaluación Curricular
389801	0	0	No Pasa Evaluación Curricular
389858	0	0	No Pasa Evaluación Curricular
389931	14	0	No Pasa Evaluación Curricular
389976	18	30	Pasa Evaluación Curricular
390191	0	0	No Pasa Evaluación Curricular
390305	0	0	No Pasa Evaluación Curricular
390446	14	0	No Pasa Evaluación Curricular
390680	20	30	Pasa Evaluación Curricular
390715	0	0	No Pasa Evaluación Curricular
390769	14	21	Pasa Evaluación Curricular
390829	0	0	No Pasa Evaluación Curricular
390836	0	0	No Pasa Evaluación Curricular
390947	0	0	No Pasa Evaluación Curricular
390958	0	0	No Pasa Evaluación Curricular
390972	14	0	No Pasa Evaluación Curricular
390977	18	30	Pasa Evaluación Curricular
390985	14	30	Pasa Evaluación Curricular
391010	15	30	Pasa Evaluación Curricular
391040	14	30	Pasa Evaluación Curricular
391055	0	0	No Pasa Evaluación Curricular
391073	14	30	Pasa Evaluación Curricular
391086	14	30	Pasa Evaluación Curricular
391170	14	30	Pasa Evaluación Curricular
391219	0	0	No Pasa Evaluación Curricular

3. Realizado el análisis curricular se confecciona la nómina con los postulantes que han superado la evaluación curricular, ordenada en forma decreciente según su puntaje parcial. Pasan a evaluación psicolaboral, los postulantes que se encuentren dentro de los 18 mejores puntajes. En caso de empate, se considera la cantidad de años y meses de experiencia profesional.

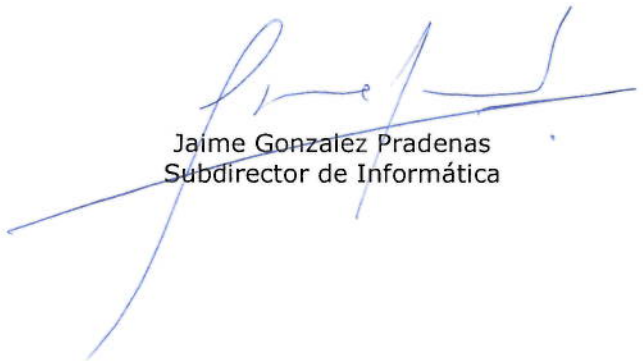
Número Postulación	Puntaje Título y Capacitación	Puntaje Experiencia Profesional	PUNTAJE PARCIAL	Estado Análisis Curricular
390680	20	30	50	Pasa a Evaluación Psicolaboral
389976	18	30	48	Pasa a Evaluación Psicolaboral
390977	18	30	48	Pasa a Evaluación Psicolaboral

391010	15	30	45	Pasa a Evaluación Psicolaboral
388580	14	30	44	Pasa a Evaluación Psicolaboral
388717	14	30	44	Pasa a Evaluación Psicolaboral
389538	14	30	44	Pasa a Evaluación Psicolaboral
390985	14	30	44	Pasa a Evaluación Psicolaboral
391040	14	30	44	Pasa a Evaluación Psicolaboral
391073	14	30	44	Pasa a Evaluación Psicolaboral
391086	14	30	44	Pasa a Evaluación Psicolaboral
391170	14	30	44	Pasa a Evaluación Psicolaboral
388321	15	21	36	Pasa a Evaluación Psicolaboral
388309	14	21	35	Pasa a Evaluación Psicolaboral
389479	14	21	35	Pasa a Evaluación Psicolaboral
390769	14	21	35	Pasa a Evaluación Psicolaboral

4. El Comité acuerda seleccionar a la consultora Mandomedio, quien se ajusta plenamente a los requerimientos, para realizar la Evaluación Psicolaboral del proceso de selección.

Para constancia firman:


 Jenny Castillo Tabilo
 Subdirectora de Recursos Humanos (S)


 Jaime González Pradenas
 Subdirector de Informática


 Eugenio Soler Chaparro
 Jefe Departamento de Desarrollo de Sistemas (S)